



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Tel/ Fax 02945-499096
e-mail. conceepuyen@gmail.com

DECLARACIÓN N°04/2016
Murga Uruguaya "Agarrate Catalina"

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, Nota de la Dirección de Cultura Municipal con fecha 08-04-2016, y;

CONSIDERANDO:

Que la Murga Uruguaya Agarrate Catalina ha elegido como escenario de la Comarca Andina, nuestra localidad para presentar su obra “UN DÍA DE JULIO”, el día 21 de abril de 2016, a las 21 Hs., en el Gimnasio Municipal;

Que la Murga Uruguaya Agarrate Catalina ha iniciado su gira 2016 por la Patagonia Argentina, presentándose en grandes Ciudades como; Bahía Blanca, Santa Rosa, Neuquén, San Martín de los Andes, Bariloche, Epuyen, Comodoro Rivadavia, Trelew, Puerto Madryn, Viedma y finalizando en la ciudad de La Plata;

Que dicho espectáculo, de transcendencia Internacional, es único en la Comarca Andina, que atraerá público de toda la comarca y alrededores;

Que es relevante resaltar a nuestra localidad como atractivo cultural-Artístico, recibiendo hacedores de la trascendencia artística como lo es esta murga;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN
En Uso de sus facultades constitucionales

DECLARA

Artículo 1º.- Declárese de Interés Municipal la Presentación de la Murga Uruguaya Agarrate Catalina en la localidad de Epuyen, con el espectáculo “Un Día De Julio”, a realizarse el día 21 de abril de 2016, a las 21 hs., en el Gimnasio Municipal.-

Artículo 2º.- Regístrese, Comuníquese y cumplido Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYEN, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-

Adriana E Almendra
Secretaria Legislativa
HCD Municipalidad de Epuyen



Jorge Caprano
Presidente HCD
Municipalidad de Epuyen